



Expediente: 35/01
Carátula: DEMOS S.R.L. C/ HYNDAI MOTOR ARGENTINA Y / O SI DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HYNDAI MOTOR ARGENTINA, -DEMANDADO
20333752647 - AZUBELL, JOSE ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - DEMOS S.R.L., -ACTOR
900000000000 - HYUNDAI MOTOR ARGENTINA, -DEMANDADO
900000000000 - TERAN, GABRIEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -DERECHO PROPIO
900000000000 - FORTUNY, JOSE MANUEL-APELANTE - PERITO MECANICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 35/01



H20701656891

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DEMOS S.R.L. c/ HYNDAI MOTOR ARGENTINA Y / O s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N°: 35/01.-

Concepción, 21 de diciembre de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.